

VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO (N° 1574) – 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, Al día uno del mes de Septiembre del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Maroevich, María Celina Aran, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Pedro Sanita y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel Walter Palanca. Izan las Banderas las Concejales María Celina Arán y Manuela Bonis. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N°028/22, eleva Proyecto de Ordenanza N° 029/22 mediante el cual se prohíbe el estacionamiento, durante las 24 Hs del día, sobre calle Buenos Aires, lado SE, en una distancia a cuarenta metros desde Bv. Ovidio Lagos hacia calle Sarmiento. Pasa a estudio de Comisión

En uso de la palabra el Concejel Germán Zarantonello manifiesta.. Si bien esto pasa a estudio de Comisión y es un Proyecto de Ordenanza, estoy viendo varias cuestiones sobre ese lugar, me parece que nosotros les brindamos por el interés común y no por el interés de un particular, me parece una aberración que se esté modificando una cuestión de tránsito a pedido de una señora que se ve que su apellido adinerado hace que tenga más poder a lo mejor que un vecino del Nueva Roma, del Yapeyú, de San Carlos o uno de Granaderos y que se mueva todo un aparato Ejecutivo casi Legislativo para modificarle acomodaticamente a una persona, por eso vuelvo a repetir mi mal estar con esto adelantar todos mis votos por la negativa y recordar que hay que tener en cuenta a veces ciertas y determinadas cuestiones y que esto no es monárquico ni son un escribanía, por lo tanto lo quería manifestar y volver a repetir mi profundo mal estar con este manoseo de tránsito en un lugar complejo solo por un interés personal y me gustaría ver hasta qué punto es legal que se destine solo para una persona y no para el bien común.

Nota de Expediente N° 9345/22 en respuesta a la Nota N° 118/22, mediante la cual este Cuerpo solicitaba información respecto a la obra cloacal llevada a cabo sobre Bv. Villada de nuestra ciudad. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas. Pasa a estudio de Comisión y se anexa al Expediente existente.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta.. Le remitimos al Ejecutivo un pedido del vecino Roberto Quinteros así que solicito que esta Nota de Expediente sea adjuntada a la nota original y mociono su pase a estudio de Comisión

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De particulares solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en calle Fray Luis Beltrán esquina Vicente López, Manzana 51, Sección B. Pasa a estudio de Comisión

De la Asociación Titulares de Licencias de Taxis Casilda conjuntamente con Remises Ovidio Lagos solicitando actualización de tarifa de un cuarenta por ciento (40%) en dos tramos. Pasa a estudio de Comisión

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta.. Aclaro que estábamos viendo si hay posibilidad de tener una reunión con Taxis y Remises para el martes en donde vamos a debatir diferentes temas, incluso la solicitud de aumento de tarifa

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta.. Justamente iba a consultar eso, si por secretaria podrían ir reservando todos los Expedientes que tienen que ver con Taxis y Remises así los vemos en la reunión

De la Directora de la Escuela Especial N° 2044 solicitando la instalación de un plaza integrada en el Bv. 25 de Mayo, en cercanías de la Institución. Pasa a estudio de Comisión

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta.. Entendemos que es algo necesario y factible dentro de lo que es el cantero ancho que tiene el Boulevard 25 de Mayo

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca informa .. En realidad lo que ellos querían hacer era instalarlo en el patio de su Escuela, pero entienden también que quizás el juego podría ser para toda la comunidad y accesible a la Escuela

Del Colegio de Abogados Rosario Delegación Casilda, solicitando acceso a la clave de Wifi, a fines de poder desarrollar el curso de capacitación en Derecho Laboral, que se llevara a cabo en el salón dorado del Palacio Municipal, el día 14 de Septiembre. Pasa a estudio de Comisión

De la Secretaria de Cultura y Educación informando que el día Lunes 03 de Octubre estarán visitando la institución los alumnos de 3° grado de la ciudad de Chañar Ladeado. Se toma conocimiento.

De la Comisión Organizadora del primer encuentro campo ciudad Casilda 2022, invitando al Cuerpo a participar del Primer encuentro interdisciplinario para Campo y Ciudad CASILDA 2022, el cual se realizara el día Viernes 09 de Septiembre, a partir de las 9 hs, en las instalaciones de la Escuela Agrotécnica "Lib. Gral. San Martín. Se toma conocimiento.

De los Socios Gerentes de Radio del Sur SRL, y Directores Generales de FM 107.3 RADIO DEL SUR solicitando se declare de Interés las actividades a llevarse a cabo por el primer aniversario de la emisora. Tratado sobre tabla, aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich solicita saber por medio de secretaria cuales son los eventos

Por secretaria se da lectura a la Nota

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta.. En virtud de la importancia de las actividades a realizarse, pido tratamiento sobre tablas y siguiente aprobación

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera informando que hace 4 meses que luego de haber caído una columna de luminaria pública en la vereda del Bv. Lisandro de la Torre 3205, la Municipalidad de Casilda procedió al retiro dejando los cables de esa columna envueltos en un caño de pvc con un sifón tapando la parte superior. Por lo expuesto, solicito a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos reponga la luminaria retirada y hasta su reposición, de forma urgente, proceda a acondicionar los cables de forma segura para los vecinos y transeúntes. Se envía la correspondiente Nota.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán informa.. Entendemos con los vecinos de esa zona, que los cables están proveídos de energía eléctrica porque el resto de las luminarias de esa misma cuadra tienen luz, así que se supone entraña alguna peligrosidad para los vecinos y los chicos que circular allí por la zona, ayer llame a la EPE y no es de la EPE, esta corroborado que es de la Municipalidad así que solicito que se remita lo antes posible esta Nota

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales María Celina Arán, Rosana Bonavera, y Mauricio Maroevich, mediante el cual se convoca al Gerente del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal Casilda a

una reunión con los Concejales, a fin de abordar el tratamiento de temas relacionados con las denominadas estafas virtuales sufridos por usuarios de servicios de dicha entidad. Tratado sobre tabla, aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta.. Este es un tema de hace tiempo, de la pandemia para acá se reitera día a día, pido una nota a la oficina del consumidor de la Municipalidad y solicito se reitere por su falta de respuesta y en este caso convocamos al Gerente del Nuevo Banco de Santa Fe que es una breve queja de lo que hizo también el Senador Enrico proviniéndose con la gestión del Nuevo Banco de Santa Fe de la Provincia donde se sugirieron diferentes acciones para tratar estas estafas que la vemos día a día en los ciudadanos en la ciudad de Casilda

Proyecto de Resolución presentado por los Concejales María Celina Arán, Rosana Bonavera, y Mauricio Maroevich, mediante el cual se designa a la Concejala M. Celina Arán como representante del Concejo Municipal de Casilda para la participación en el Corredor Turístico del Carcarañá, según lo previsto en la Ordenanza 3292/22. Tratado sobre tabla, aprobado por unanimidad

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta.. Bueno hice una automoción para ver si mis compañeros me designan como representante y atento a que desde el Corredor ya hay próxima reunión en la localidad de Salto Grande y la idea es que también pueda haber un representante del Concejo como del Ejecutivo, si me acompañan los Concejales y si no hay otra moción podamos insistir al Ejecutivo para ya así asistir a esta reunión conjuntamente

Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Manuela Bonis y Walter Palanca, mediante el cual se modifica el Artículo N° 14 de la Ordenanza 1840/10, el cual quedará redactado de la siguiente manera: *“ARTÍCULO 14.-) FIJASE en TRES (3), en número máximo de licencias que podrán encontrarse a nombre de un mismo titular persona física o jurídica. Pasa a estudio de Comisión*

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta..Es un Proyecto de Ordenanza que plantea poder ampliar poder sumar una unidad, llegar a tres como número máximo de licencias por personas, así que mociono su pase a estudio de comisión

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejala Rosana Bonavera, Mauricio Maroevich y María Celina Arán mediante el cual se dispone el cambio de semaforización de las intersecciones de calle Mitre y Buenos Aires y, calle 1° de Mayo y Buenos Aires, los que pasarán a ser de cuatro tiempos, permitiendo el giro a la izquierda por quienes circulen dirección oeste-este. Pasa a estudio de Comisión

En uso de la Concejala Rosana Bonavera manifiesta.. Lo que propongo justamente en esta Ordenanza es el cambio a cuatro tiempo o a tres tiempos según lo hable con el Dr. Luis Tatiani para alivianar un poco el tema de las últimas cuerdas de calle Buenos Aires, permitiéndoles a los vehículos tanto en Mitre como en 1º de Mayo poder girar a la izquierda, porque si viene uno transitando por Buenos Aires hacia el municipio la única calle que nos permite girar es calle Moreno, con este cambio de tiempo podríamos girar en Mitre y 1º de Mayo, descomprimiendo un poco las ultimas cuerdas de calle Buenos Aires en cuanto a vehículos que transitan, como es un Proyecto de Ordenanza mociono el pase a estudio de Comisión

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán, mediante la cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar si tal como lo afirmó públicamente el Senador Eduardo Rosconi, se han otorgado incrementos salariales al personal municipal, por fuera de lo acordado en las últimas paritarias, generando un déficit de 130 millones de pesos a las arcas municipales. Tratado sobre tablas, aprobado por mayoría.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta.. En filmaciones periodísticas el Senador Eduardo Rosconi precisamente el día Sábado 20 de Agosto en el programa "Día 7" de la ciudad de Casilda y luego estas declaraciones remitidas a través de las redes Sociales de este programa, Él Senador afirma aproximadamente que el Intendente Andrés Golosetti tiene un desfasaje de ciento treinta millones de pesos por un aumento desmedido que le dieron a los empleados municipales fuera del acuerdo paritario, y eso repercute en las arcas municipales, en virtud de estas declaraciones estamos pidiendo al Ejecutivo Municipal que nos informe si esto es así o existió algún tipo de interpretación errónea con respecto a lo que viene ocurriendo, son declaraciones textuales así que nosotros lo único que hacemos es transmitir y solicitar que de alguna manera nos digan si esto es así o no, y en caso de ser afirmativa la respuesta del punto anterior que se detalle el nos pormenores de este incremento que según las declaraciones habían sido por afuera del acuerdo paritario

Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Arán mediante el cual se crea el Sistema Municipal Aumentativo y Alternativo como herramienta para promover la autonomía en el desarrollo personal y la seguridad vial dentro del ámbito de la Municipalidad de Casilda, destinado a incluir a todos aquellos vecinos que, por diversas causas, tengan dificultades para su comunicación oral. Pasa a estudio de Comisión

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta.. Antes de definir un poco el Proyecto quiero agradecer especialmente a la colaboración de Sol Astrobi, una docente de nivel inicial y además es acompañante terapéutico y cursante en las últimas materias en licenciatura y profesorado de sicopedagogía,

quien no ha asistido de la información de este Proyecto que crea este Sistema Municipal Aumentativo y Alternativo como herramienta para corroborar, se trata de nada más ni nada menos que de una herramienta que ayuda a entender a todas aquellas personas que tienen alguna condición o alguna patología, parálisis cerebral entre otras que están estas escritas en los fundamentos, esta es una herramienta que se viene utilizando en distintos municipios de la República Argentina y del mundo, lo que nosotros estamos proponiendo es que progresivamente todos los espacios públicos municipales además de las descripciones que todos vemos, tengan la descripción a través de pictogramas para que puedan incluirse a todas aquellas personas que tengan una condición que les impida poder comunicarse de la manera habitual, en cuanto al desarrollo de los problema tenemos primero los espacios de atención al público y espacios que tienen que ver con esparcimiento y además todo lo que tiene que ver con seguridad vial de vía pública, es algo complejo porque me ha costado bastante en la elaboración, por eso quiero agradecer especialmente el asesoramiento de esta docente de la ciudad de Casilda así que por supuesto quiero que pase a estudio de comisión para que lo podamos ver entre todos los Concejales

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5065/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual la Municipalidad de Casilda acepta la donación ofrecida por la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de los lotes 27 y 28 que son parte de la Manzana 47 ubicada en la Sección "B" de Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5066/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual la Municipalidad de Casilda adhiere a la Ley "Programa de Formación para Agentes de Cambio en Desarrollo Sostenible" conocida como Ley Yolanda, que tiene por objeto garantizar la formación integral en perspectiva de desarrollo sostenible apoyada en valores sustentables y ambientales para las personas que se desempeñen en la función pública. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5067/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea la campaña de concientización para la erradicación del uso de la pirotecnia ruidosa en el ámbito de los encuentros de fútbol que se disputen en la ciudad de Casilda. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5068/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone un espacio de estacionamiento para el ascenso y descenso de personas con discapacidad en la Escuela Particular Incorporada N° 1049 "Nuestra Señora de la Misericordia"

sobre calle E. Zeballos al 2000, de 6hs (seis horas) a 18hs (dieciocho horas), de lunes a viernes, destinado a que personas puedan ascender y descender hacia la Institución. Aprobado por mayoría.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta.. Yo no estuve en comisión y lo reconozco, pero si se le da a una escuela hay que darles a todas

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera manifiesta.. La idea era esa Germán, hacerla extensiva a todas las instituciones educativas, el colegio Misericordia presenta una nota en el mes de Abril manifestado la necesidad de tener una rampa y ese espacio de estacionamiento, me voy a tomar el trabajo de visitar cada institución educativa para ver cuál es la necesidad en particular de cada una para poder hacer extensiva esta Ordenanza

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera da lectura a una Nota presentada por vecinos de la zona de Bv. Ovidio Lagos en intersección Tucumán, frente a la preocupación por malos olores, desconcierto en cuanto a obras y evitando que suceda otra situación desesperante en relación a la estación de servicio “ YPF Cammarotti ”, por lo que solicita:

El envió de una Nota al DEM solicitando qué informe si tiene conocimiento de que tipo de obras, tiempo de ejecución y métodos de prevención en cuanto a salud y recursos naturales se están llevando adelante en la mencionada empresa despachante de combustibles.

En relación a este tema los ediles mocionan “in voce” la sanción de dos Declaraciones una a ENARGAS y la otra a la Secretaria de Energía solicitando tenga a bien a informar si tiene conocimiento respecto a lo mencionado en la Nota que antecede. Tratados sobre tablas, aprobados por unanimidad.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta.. Quiero que enviemos una Nota al DEM para ver si hay un permiso de obra que haya sido ingresado durante los últimos meses

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello mociona “in voce” la sanción de una Minuta de comunicación mediante la cual le solicita al DEM tenga bien a incrementar el número de cámaras de seguridad en el cementerio y proceda a reparar la fachada de la iglesia y de dicha institución

En uso de la palabra la concejal María Celina Arán hace una breve mención respecto al problema de inseguridad.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta.. Los hechos de inseguridad que se siguen repitiendo en la localidad de Casilda, una sesión de la Esc. 6063 la semana pasada por un escuche, otra sesión en el Barrio San Carlos que salió por todos los medios hace 2 días atrás, también en el Bar del Pueblo, creo que los hechos se siguen repitiendo de forma incesante, quería manifestarles a los señores Concejales de evaluar esta reunión de seguridad que está prevista que se convoque del Ejecutivo, respecto al tiempo que paso ,que se lo venimos pidiendo y no se realiza, que evaluemos para el martes en la Comisión ver si la podríamos convocar desde este Concejo

Por otra parte la Edil informa el envío de una nota a la Secretaria de Planeamiento solicitando eleve el Expediente completo, fundamentación normativa y Resolución de la Provincia, respecto a la Manzana 49, del Barrio Nueva Roma, Sección C.

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich manifiesta su preocupación ante los atrasos que se están dando desde la Agencia Nacional de Discapacidad, la Secretaria de Servicio de Salud y la Administración general de ingresos brutos, con respecto al pago de las prestaciones medico asistenciales a personas con discapacidad. Postura que fue adherida por los demás Concejales

Además el Edil informa el envío de Notas

A la Secretaria de Servicios y obras Publicas solicitando tenga a bien evaluar la posibilidad de retirar el canasto de la basura ubicado entre las intersecciones de Mitre y San Luis y de colocar un cartel de Prohibido arrojar basura.

Solicita limpieza sobre Bulevar España desde Ruta S26 a Hipólito Irigoyen por la gran cantidad de basura existente.

Reiterar el pedido de reparación de vereda y cerramientos caídos en el inmueble ubicado entre las intersecciones de 1 de Mayo y cortada falucho.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-

